

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE MACRONET CIA. LTDA.
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinte y cinco días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las 9h00 horas, en las instalaciones de MACRONET Cia. Ltda., ubicadas en la calle Ulpiano Pérez N20-27, Edificio Zamora primer piso oficina 105, se instala la Junta General Universal de Socios, con la presencia de los siguientes asistentes:

- **Dolores Isabel Torres Villacís**, propietario del 25,00% (100) participaciones ordinarias y nominativas por el valor de un (1) dólar cada una;
- **Gilberto Rinael Torres Villacís**, propietario del 25,00% (100) participaciones ordinarias y nominativas por el valor de un (1) dólar cada una;
- **José Luis Torres Villacís**, propietario del 25,00% (100) participaciones ordinarias y nominativas por el valor de un (1) dólar cada una;
- **Miguel Ángel Torres Villacís**, propietario del 25,00% (100) participaciones ordinarias y nominativas por el valor de un (1) dólar cada una;

Preside la sesión el Sr. Miguel Ángel Torres Villacís y actúa como Secretario el Sr. José Luis Torres Villacís en su calidad de socio.

Al encontrarse reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el Presidente de la Junta constata la existencia del quórum legal y reglamentario requerido, se deja constancia del envío de la comunicación escrita de convocatoria para la junta conforme a lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, en tal sentido los socios deciden conformar la presente Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acto seguido se declara constituida e instalada la sesión.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a los puntos del orden del día a ser tratados:

1. Aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros del periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Los miembros de la Junta aprueban los puntos del orden del día y proceden a tratarlos:

1.- Aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Toma la palabra el Sr. José Luis Torres Villacís, Gerente de MACRONET CIA. LTDA; quien procede a dar lectura al informe de sus labores desarrolladas durante el año 2017 el mismo que es puesto en conocimiento de los miembros de la Junta para su revisión y aprobación.

Una vez revisado el informe de gerencia, los socios resuelven aprobar el mismo, documento que se anexa y forma parte integrante de la presente Acta.

2.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Los socios de la Compañía proceden a revisar los Estados Financieros de MACRONET CIA. LTDA. correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017,

Después de revisada la información presentada, los miembros de la Junta de forma unánime, resuelven aprobar los Estados Financieros del periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017;

Al no existir asuntos adicionales que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

El presidente de la Junta da por terminada la sesión a las 12:00 horas.

Para constancia de lo acordado los socios suscriben el presente documento.


Miguel Angel Torres Villacís
ACCIONISTA-PRESIDENTE


José Luis Torres Villacís
ACCIONISTA-GERENTE


Dolores Isabel Torres Villacís
ACCIONISTA


Gilberto Rinael Torres Villacís
ACCIONISTA